El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 18 Diciembre 1899. N.º 5575

SECCION POLITICA

Silvela derrotado

La votación de la enmienda presentada por el Sr. Bergamín, en la discusión del presupuesto de Marina, ha demostrado por modo irrecusable, la escasa autoridad del gobierno Silvela en la mayoría del Congreso.

Cien votos reunieron las oposiciones, cien votos tuvo el Gobierno, habiéndose abstenido de votar en su favor, más de la mitad de los diputados que componen la mayoría. Y con cien votos, y uno más, el del presidente del Congreso, no hay estadista capaz de gobernar, ni Gobierno posible; dentro del sistema parlamentario.

Un ministerio inglés ó francés, ó italiano, en presencia de semejante votación se considerarían derrotados, faltos de apoyo en las Cámaras, y presentarían la dimisión colectiva del Gabinete.

El Sr. Silvela no lo entiende así. Cree que la votación de los cien, constituye un accidente sin importancia, disponiendose á prescindir de todo y á continuar en su sitio, suceda lo que suceda.

En realidad es muy difícil la posición del partido gobernante, que no puede desaparecer, por falta posible de sustitución. Los convencionalismos dominantes en la política monárquica, tienen al Sr. Silvela atado de pies y manos, y así le impiden imponerse y triunfar, como le vedan rendirse y dimitir.

Si esos grupos monárquicos, los de Sagasta, los de Gamazo, los de Tetuán, los de Romero Robledo, Canalejas, López Dominguez, respondieran á un estado de la opinión pública, sería fácil la resolución de los conflictos parlamentarios.

Pero no hay opinión, todo son personalismos, ódios personales, envidias, y por la acción de esas malas pasiones se mueve el Parlamento, y de estas pasiones detestables y corruptoras sufren el Sr. Silvela, los demás jefes de grupo y en último término el país, ese pobre país sobre el cual caen como gotas de plomo derretido, los desaciertos de esos políticos que se agitan en el escenario de la restauración.

Si después de todo el país supiese aprovechar esas amargas lecciones de la experiencia, no habría porque renunciar á toda esperanza.

En el Congreso se han dicho enormidades contra las pasadas y la actual administración del Estado. Y ¿quienes las han dicho con mayor encono? Los mismos que fueron ministros y no supieron gobernar; los únicos responsables de los desastres pasados.

Silvela ha sido derrotado por los que antes gobernaron tan torpemente como el silvelismo. ¿Si cae Silvela y sube Sagasta ó Tetuán que habremos ganado?

Continuará el reinado de la inmoralidad, demostrada por los mismos monárquicos, y el país no se redimirá por la obra de esos gobiernos. La redención sola es posible, haciéndola el país por sí mismo, prescindiendo de esos partidos en estado de putrefacción.

(La Publicidad)

Carta de Madrid

13 de diciembre.

Estamos á 13; el 17, el 24 y el 31 son domingos; el 25 es primero de Pascua; de forma, que aun cuando se aprovechen las fiestas de Navidad, solo quedan catorce días hábiles para celebrar sesiones; y como el día primero han de estar promulgados los presupuestos, resulta imposible terminar esta tarea, por mucho que apriete la necesidad. Ténganse en cuenta, además, que para el Congreso los catorce días indicados quedan reducidos á diez, pues el Senado necesita al menos tres para enterarse, dictaminar, discutir y aprobar.

Si el dia primero no aparecen los presupuestos en la «Gaceta», el pueblo español estará autorizado á no pagar ningún género de contribuciones. Y esto, por haber sido el Gobierno lo bastante ligero ó lo sobrado provocador para sancionar y promulgar, cuando nada ni nadie le obligaba á ello, la ley sustituyendo al año económico el año natural.

Como nadie gana á imprevisor al Sr. Silvela, cuando anteayer se discutía la proposición del conde de Romanones, hubo de declarar, rechazando las proposiciones de avenencia formuladas por varios diputados, que no tendría disculpa comenzar por violar ó derogar dicha ley apenas promulgada. Más paso el combate de anteayer, y en presencia de la realidad, hete al Gobierno exclamando todo azorado: «Tio yo no he sido».

Con efecto, ayer mismo los señores Pidal y Silvela pasaron la mañana y la tarde procurando arbitrar modo de ayudar al Gabinete; pasando por lo de la sesión permanente ú ofreciendo, si las cosas se llevaban por los liberales á gusto del Gobierno, presentar una autorización pidiendo la suspensión, por un término prudencial, de la ley en cuestión, ó que continúen rigiendo con carácter de interinos los presupuestos actuales, hasta tanto que sean votados los que ahora se discuten.

Francamente, para venir á proponer estas componendas, no había para qué haber echado anteayer tantos fieros ni porqué haber hecho tan bravos desplantes; una vez que las diligencias de hoy comprueban que, con efecto, el Sr. Silvela ganó la batalla, pero perdió la campaña.

I rita, en verdad, haber venido á todos estos líos y trapisondas, por no haber reunido las Cortes un mes antes; y digo así, sin olvidar que lo tratado era otra cosa, pues el Gobierno se había comprometido á presentar proyectos de reorganización de servicios y no disminución hecha al buen tun-tun en las cifras.

De cuanto llevo dicho, aparece que, con efecto, estamos hoy á 13 de diciembre, y que han de discutirse aun los presupuestos de gastos de Marina, de Guerra y de Fomento; los presupuestos de ingresos, las leyes de utilidades, del timbre y no sé cuantas más y el articulado de los presupuestos de gastos y de ingresos.

Y vuelvo á la mía, repitiendo frases escritas más de una vez en estas mis cartas: todo depende de las oposiciones, las cuales aparecen en esta forma:

El Gobierno cuenta incondicionalmente con los tetuanistas; manda á su antojo á los gamacistas, entretenidos únicamente en levantar un pedestal al Sr. Maura, y necesita la complicidad del Sr. Sagasta; las demás oposiciones le importan poco, por estar constituídas por un número escaso de diputados.

Reducidos á estos extremos los términos de la cuestión del día, el Gobierno hace bien en mostrarse confiado y satisfecho, y más cuando cuenta con la confianza de la Corona.

Alguien, sin embargo, sospecha que el porvenir del vaticanismo no es cual el señor Silvela se lo imagina, pues, viviendo en el Senado de limosna, créese que tan pronto como la situación económica esté legalizada, los tetuanistas le presentarán la cuenta de honorarios de sus trabajos en favor del silvelismo, dándose el gusto de derrotarle.

Quiero hacer constar, que la sesión de ayer fué muy importantei que nadie podrá encontrar en ella ni siquiera vestigios de obstrucción, y que los honores de la discusión fueron para nuestros amigos Prieto y Caules y Marenco, quienes hablaron muy bien, con perfecto conocimiento del asunto y ceñidísimos á la cuestión.

En el debate por aquel y por este diputado sostenido apareció evidente nuestro triunfo. En primer lugar resulta, que aún cuando la proposición del Sr. Prieto y Caules fué desechada, ha triunfado casi íntegra, puesto que ayer y anteayer llegaron al Congreso una porción de datos que han servido para fundar en parte el presupuesto de Marina, en las mismas bases determinadas en la proposición de Prieto y Caules, quien además demostró, sin contradicción de nadie, que si el ministro y la comisión hubieran atendido á los ruegos por el formulados en su día, se habría ahorrado la mayor parte de lo sucedido.

Y en cuanto al general Marenco, dió ayer una nota muy simpática, no ya atacando al Sr. Maura, que perdió cuantas simpatías tenía en la Cámara, desde el momento en que después de sacar el toro á la plaza, se fué al tendido, al lado del Gobierno, para que otro le matara; sino porque dejó bien sentado el sentido de la oposición que al presupuesto de Marina hace el partido republicano, y que entiendo puede concretarse en estas frases: hay en la Marina un elemento joven muy numeroso, el más importante, que no puede responder de los desaciertos administrativos del ministerio de su ramo, como hay entre los ya viejos y responsables del actual desbarajuste, un buen número de hombres de rectas intenciones, honrados, ilustradísimos y valientes: los cargos de los republicanos no van ni contra estos, ni contra los marinos jóvenes, y si solo contra los abusos, contra las imprevisiones y contra las torpezas: colocar á todos los marinos bajo un denominador común, cuando las responsabilidades son tan distintas, sería una injusticia y los republicanos no pueden incurrir en el pecado de cometerla.

FELIPE.

(*La Publicidad*).

El descanso dominical

INFORMACIÓN ANTE EL SENADO

La comisión del Senado del descanso dominical ha oido al señor Merelo, que ha impugnado el proyecto declarándose contra él radicalmente, y al señor Rodriguez Yagüe, que ha pedido á la comisión que modifique el proyecto en el sentido de que para las industrias privadas solo existía el descanso de los domingos, pero no el de

los demás días de fiesta, que solo regirá para los establecimientos ó empresas que dependan del Estado, á fin de armonizar el proyecto, «en cuanto es dable», con lo que preceptúa el artículo 11 de la Constitución respecto á la religión del Estado y á la tolerancia de opiniones religiosas.

Sin extremar la ley, si esta modificación fuere aceptada, entiende el señor Rodriguez Yagüe que podría crearse la costumbre del descanso dominical, fielmente observado, como en todos los pueblos cristianos.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Sigue la fortuna presentando en el Africa del Sur la espalda á los ingleses.

Confírmase, en efecto, que en el Centro del teatro de la guerra han tenido los imperiales un nuevo fracaso á consecuencia de haber intentado el general Guiterre hacer, al frente de una columna de 2.000 infantes y dos baterías de artillería, un movimiento de avance desde Molleno á Stormberg, siendo cortesmente recibido por varios grupos de boers que fuertemente atrincherados, le hicieron retroceder, no copándolo por haber huido el citado general más que deprisa á refugiarse al punto de partida, dejando en el camino buen número de muertos y heridos y algunos centenares de prisioneros que se rindieron á los republicanos.

Por la parte del Oeste, confírmase asimismo haberse librado alrededor de Spyfontein rudísimo combate entre la vanguardia de Lord Methuen y los boers mandados por Kruje. El silencio misterioso que sobre el resultado de aquel combate guarda el telégrafo inglés y, el no haberse atribuido ya, como de costumbre, la victoria, son señales demasiado graves de que no fueron los ingleses los que llevaron la mejor parte de la lucha.

Parece que el ataque de los imperiales contra Spyfontein, coincidió con una salida poco afortunada de los sitiados de Kimberley.

Por la parte de Ladysmith, ó sea con respecto al ejército británico del Este, parece confirmarse que jugando como se dice vulgarmente «á la gana pierde», hicieron las fuerzas del general White una salida afortunada en la cual fueron sorprendidos los sitiadores, costándoles su descuido la pérdida de algunos hombres y que posesionándose, aunque por poco tiempo, de la altura de Gunbul, destruyeran los ingleses un cañón boer sistema Creusot de grueso calibre, otro modelo Howiczer y se apodera de uno sistema Maxim de tiro rápido junto con algunas municiones y víveres, logrando todo esto con sólo dos bajas.

También se confirma la derrota de 1.000 boers mandados por el general Pristoo por la columna enviada por Lord Methuen para establecer unas comunicaciones que abian cortado aquéllos.

El dinero que tienen en caja los boers

Según noticias de buen origen, recibidas vía Cabo y Londres de Pretoria, las dos repúblicas del Transvaal y de Orange cuentan por ahora con fondos suficientes para continuar la guerra contra la Gran Bretaña.

En las Cajas del Tesoro en Pretoria hay todavía unos tres millones de libras esterlinas y otro millón de oro en barras extraído de las minas del país desde que estalló la guerra.

En Bloemfontein hay en caja desde mucho antes de romperse las hostilidades cerca de millón y medio de libras esterlinas en oro.

Además, son en número de algunos centenares los africanders capitalistas que han ofrecido al Presidente Kruger para continuar la guerra Santa contra los ingleses, y sin interés de ninguna clase todo el dinero que pudiera necesitar.

Pidiendo represalias

El importante periódico «L' Autorité», de París, califica de asesinatos los fusilamientos que, según se dice, han hecho los ingleses de holandeses descontentos que residiendo en la Colonia británica del Cabo, no han querido pelear contra los afrikanders.

Si esto resulta verdad, añade el colega parisiense, tendrán los boers razón más que suficiente en fusilar sin miramientos de ningún género, á los prisioneros ingleses que tengan, ya que la Gran Bretaña habrá empezado en la guerra actual á violar todas las leyes de la humanidad.

MAHÓN

Consumos

El Boletín oficial de la provincia del 14 de este mes, publica los nuevos cupos de consumos que ha fijado la Dirección general de Contribuciones indirectas para los pueblos de esta provincia, con arreglo al censo de población de 31 de Diciembre de 1897, y que han de empezar á regir el 1º de enero próximo. Los Ayuntamientos que no se conformen con los señalamientos, pueden reclamar ante el Ministro de Hacienda en el término de un mes, á contar de la fecha de publicación de los nuevos cupos.

Insertamos á continuación el importe de los cupos que pagan los Municipios de esta isla en la actualidad, y el de los cupos nuevos fijados por la Dirección, para que se deduzcan fácilmente las alteraciones que han sufrido.

ALAYOR

	CUPOS ACTUALES	CUPOS NUEVOS
Consumos.	19.545	17.675
Alcoholes	2.606	1.262'50
Sal	2.606	2.525
	24.757	21.462'50

CIUDADELA

Consumos.	35.000	56.368
Alcoholes	4.223'50	4.336
Sal	4.223'50	4.336
	43.447	65.040

FERRERÍAS

Consumos.	2.700	3.810'60
Alcoholes	328'75	328'50
Sal	657'50	657
	3.686'25	4.796'10

MAHÓN

Consumos.	147.560	142.320
Alcoholes	13.833'75	13.342'50
Sal	9.222'50	8.895
	170.616'25	164.557'50

MERCADAL

Consumos.	9.500	6.086
Alcoholes	754	760'25
Sal	1.508	1.520'50
	11.762	8.362'75

VILLA-CARLOS

Consumos.	8.000	8.624
Alcoholes	651'50	616
Sal	1.303	1.232
	9.954'50	10.472

Mas sobre el Instituto

Nuestros lectores están enterados de que para combatir la proposición hecha por D. Alejandro Rosselló de que se suprimieran las subvenciones que vienen disfrutando de la Diputación el Instituto de Mahón y el Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza, los diputados Sres. Ládico, Sans y Amer presentaron otra proposición al Cuerpo provincial en la sesión del 5 del presente mes para que declarara que no está dispuesto por ahora á secundar ningún propósito de suprimir dichas subvenciones, la cual proposición pasó á la Comisión de Fomento.

El día 14 del actual celebró la Diputación otra sesión bajo la presidencia del Sr. Ládico, en la cual se manifestó que la Comisión de Fomento no había podido emitir todavía dictámen sobre la proposición antes expresada por no haberse reunido número suficiente de Sres. Diputados, y que atendida la índole de dicha proposición sometía á la deliberación de los Sres. Diputados la proposición de que se aplazara, hasta la formación del próximo presupuesto provincial, el estudio de que se había encargado á la Comisión de Fomento, y que entonces fuesen oidos los Diputados provinciales que representan aquellos distritos; y habiendo prestado su conformidad en que así se verificara los Sres. Socías y Alcover, se procedió á la votación resultando aprobada por unanimidad la proposición del Sr. Presidente.

De este modo queda por de pronto salvado el temor de ver desaparecer la subvención, y con ella el Instituto; y es de esperar que aquí á la época de la formación del nuevo presupuesto, se habrán convenido los señores diputados que el Cuerpo provincial no puede menos de respetar el acuerdo tomado en 1875 de que la subvención debe tener el carácter de *permanente*, puesto que esta fué la condición precisa exijida por la Superioridad para conceder el permiso de crear nuestro Establecimiento de 2.ª enseñanza.

En el vapor correo de ayer regresó de Palma nuestro buen amigo don Jorge Teodoro Ládico, después de haber logrado que se aplazara la cuestión relativa á la subvención que percibe el Instituto de la Diputación provincial, en la forma que verán nuestros lectores en el escrito que publicamos sobre este importante asunto.

Se han recibido fondos para pagar el corriente trimestre á los maestros de las escuelas públicas de Ciudadela y parte del mismo á los de Alayor, Ferrerías, Mahón, Mercadal y Villacarlos, y el saldo que aún se debía á Ferrerías por el trimestre anterior.

Según estamos enterados se abrirá el pago mañana por la tarde.

Merece ser consignado como dato meteorológico importante que el barómetro descendió en esta ciudad el 14 de este mes á las doce del día 725 1|2 milímetros. Los marinos más ancianos aseguran que nunca habían observado baja tan notable, y desde hace doce años que se hacen observaciones meteorológicas con buenos y exactos instrumentos la mayor baja barométrica registrada era de 739 milímetros, esto es 13 y medio milímetros más que la del día 14 de este mes. Es de notar también que tanto la bajada como la subida siguiente fueron rapidísimas.

Por telégrafo se supo en el día de ayer en esta ciudad la cesantía del conserge del Lazareto súcio de este puerto, encargado accidentalmente de la Secretaría, señor Orozco, el cual según creemos marchará en el correo del próximo domingo después de hacer entrega de su cargo á quién deba sustituirlo.

Por haber impedido los temporales últimos el viaje á Barcelona, que durante los días que permanece en Palma el vapor del mismo nombre efectúa semanalmente, salió directamente para la capital del Principado en la tarde de ayer, para recoger la carga depositada allí, debiendo regresar mañana mismo en que saldrá para la capital de la provincia, con la correspondencia, y demás efectos de que sea portador.

Nuestra paisana la distinguida Profesora de Instrucción primaria doña Juana Beltrán y Thomás, Maestra de una de las escuelas municipales de Madrid, ha sido jubilada á su instancia con el haber de 2000 pesetas anuales. Al darle nuestra cordial felicitación, no podemos menos de enorgullecernos al ver que ha sido la primera de las de su clase en Baleares que haya regentado escuela en la Corte y también la primera en España que haya obtenido el máximum de la jubilación.

La Gaceta de Madrid del 13 actual, publica la Istrucción para el servicio de valores en metálico confiados al correo.

A las ocho de la noche de ayer falleció en Barcelona D.ª Mariana Pons y Febrer, madre de nuestro queridísimo amigo y antiguo y distinguido correligionario D. Pedro R. Pons y Pons.

Nos asociamos de corazón al sentimiento que embarga á la familia de la finada con motivo de tan terrible pérdida.

El ministerio de la gobernación ha nombrado á D. Francisco Tendero Escolano médico segundo interino del lazareto súcio de Mahón con el haber de dos mil quinientas pesetas anuales. El Sr. Tendero desempeña actualmente el cargo de directer eleto del puerto de Ayamonte.

Diputación Provincial

Sesión última

Esta mañana á las doce y media, presidida por el Sr. Ládico, se ha reunido la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Vidal, Amer, Alcover, Puigdorfila, Barceló, Canals, Socías, Siljar, Sans y Aguiló.

Fueron leidos y aprobados el acta y extracto de la sesión anterior.

Se dió por enterado de un oficio del presidente del «Jochs florals» de Barcelona en el cual se participa se ha nombrado nueva Junta, que se pone á disposición á la Diputación.

Se acordó pasara á informe de la

Comisión de Hacienda una R. O. del ministerio de la Gobernación relativo á la comisión del empréstito extraordinario, que solicitó esta diputación.

Se acordó la cancelación de la fianza que tenía prestada D. Juan Gelabert Alberti, para desempeñar el cargo de depositario de fondos provinciales.

De acuerdo con la comisión de Fomento, se aprobaron el proyecto y anteproyecto del camino vecinal de Sóller, llamano «Es burdarà», formado por el Arquitecto de provincia.

La Comisión de Fomento dictamina sobre la proposición que hizo el diputado Sr. Vidal, referente á pedir la igualdad del impuesto sobre alcoholes procedentes de los higos con los del vino.

La comisión entiende que debe pedirse á las Cortes, que esta petición se haga ley.

A propuesta del Sr. Socias y del señor Alcover se acordó telegrafiar sustancialmente el acuerdo al presidente del Consejo de ministros y á nuestros representantes en cortes para que apoyen la petición.

Se autorizó á la Comisión provincial para que anuncie el próximo sorteo de obligaciones amortizables.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, de competencia de la Diputación.

A propuesta del Sr. Ládico se acordó se aplace, hasta la formación de los nuevos presupuestos, tratar la Comisión de Fomento sobre la supresión de la subvención á los institutos de Mahón é Ibiza, y que cuando aquella tenga que tratarlo, que oiga antes el parecer de los diputados de los distritos interesados.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DIVERSIONES

Unión Republicana

Como en los días de grandes solemnidades, era el aspecto que presentaban en la noche del sábado último los salones del casino *Unión Republicana*, con motivo de dar su primera audición en aquel local, la compañía de zarzuela del Consey, que dirigen los Sres. Villalonga y Berrenchea. *La Tempestad*, que era la obra que se representaba, obtuvo una franca interpretación por parte de todos los artistas, sucediéndose los aplausos en varios de los pasajes más salientes, como fueron, el *ária* de las joyas y el *concertante* final del segundo acto.

* *

El baile de sociedad celebrado anoche en este casino vióse en extremo concurrido, haciendo las delicias de la reunión con sus *cantábiles*, el aplaudido orfeón «El Progrés».

* *

Casino El Consey

La función de anoche en el casino *El Consey* vióse favorecida por una más que regular concurrencia. *Entre mi mujer y el negro* que era la zarzuela que se ponía en escena, resultó algo mejor interpretada que la otra vez que se cantó, manteniendo la continua hilaridad del auditorio, los chistes de que la obra se halla salpicada, mereciendo se repitiera el tango ó habanera, *Aunque tengo la cara nega*, que el Sr. Valldeperas cantó con bastante colorido.

El cuarto acto de *Hernani* cerró el programa de la función, el cual resultó en su conjunto muy aceptable siendo aplaudidos los artistas intérpretes del mismo, la señora Herman, y los Sres. Lluriá y Borrás.

Para el viernes como función de abono se extrenará en el casino la zarzuela en 3 actos *El salto del Pasiego*.

* * *

Teatro Principal

El sábado acudió poco público á este teatro. La función se componía del drama «La Cabaña de Tom» que gustó mucho, y creemos que repitiéndola en una de las fiestas próximas daría un buen resultado á la Empresa.

El héroe de la misma fué sin duda alguna el niño Gonzalito Llorens y Garrigós, quien demostró poseer una rara inteligencia y una serenidad impropia de un niño de tan pocos años. El público lo colmó de aplausos augurándole un brillante porvenir en la escena española.

La zarzuela «Agradar es el propósito» sirvió para que la tiple señorita Mendoza y el Sr. León recogieran del público nutridos aplausos.

* *

Ayer domingo ha sido el día que el público ha salido mejor impresionado del coliseo.

«Jorge el armador» resultó un buen drama en cuyo desempeño puso la compañía toda su buena voluntad y la obra salió ajustada y obtuvo aplausos y llamadas á escena.

En el papel del protagonista se distinguió notablemente el Sr. Martinez, los dos últimos actos fué ovacionado por la manera magistral como interpretó aquella lenta agonía.

Siga el Sr. Martinez por este camino en la seguridad de que el público sabrá agradecérselo.

Muy bien la Srita. Mendoza y el Sr. León en la zarzuela «Agradar es el propósito» es la que mejor se adapta á sus facultades de cuantas llevan representadas.

* *

Atentamente invitados asistimos anoche á admirar las vistas animadas que por medio del *Cronopolicromophotographe* se exhiben en el salón-teatro del casino El Isleño, saliendo gratamente impresionados del espectáculo; por lo que no podemos menos de recomendar á nuestros amables lectores que se sirvan visitarlo, en la seguridad de que no sentirán el tiempo que inviertan en ello.

Esta noche á las ocho tendrán lugar nuevas audiciones, y en los días sucesivos se repetirán de 5 y media tarde á la hora ya indicada.

* *

La función celebrada en la tarde de ayer en el Isleño por la compañía gimnástica-ilusionista que dirije el señor La Llave, vióse muy concurrida, siendo aplaudidísimos los trabajos realizados por los artistas.

* *

Para el domingo próximo á la misma hora que la de ayer, se prepara otra función por la citada compañía, cuyo programa será completamente variado al anterior.

* *

El baile que celebró por la noche dicho casino, si bien no estuvo lo animado que era de esperar, salieron muy complacidos los concurrentes de las figuras que en uno de los descansos se exhibieron del *Cronopolicromophotographe*.

SOCIEDADES

Centro Ciclista Mahonés

No habiéndose reunido el número Reglamentario de sócios para tomar acuerdos en la anunciada Junta general *extraordinaria* de ayer tarde, queda convocada por *segunda vez*, para las 9 de esta noche, en la cual serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes á ella.

Mahón 18 Diciembre 1899.—P. A. de la Junta Directiva—Sebastián Femenías Vellory, Srio.

SECCIÓN OFICIAL

Don Guillermo Pons Alzina,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Con el fin de que la conducción del ganado vacuno á los muelles y mataderos así como por el interior de la Ciudad se haga de modo que no ofrezca peligro para los transeuntes, he dispuesto de conformidad con lo acordado por este ayuntamiento, lo siguiente:

1.° Queda prohibido conducir reses vacunas por el interior de esta Ciudad á personas menores de diez y seis años.

2.° Toda res vacuna que entre ó salga de la población, deberá ir sujeta con traba suficientemente fuerte y atada desde una asta á una pezuña del animal, de modo que sin entorpecer la locomoción, no pueda con sus movimientos herir ni lastimar á los transeuntes.

3.° Las contravenciones á las disposiciones anteriores serán castigadas con multas de 5 á 15 pesetas, según los casos.

Mahón 18 Diciembre 1899.—Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Palma vapor «Palma» cap. Bonet, con 24 trip., pasaje, efectos y balija.

Laud «San José» procedente de Palma de 20 toneladas y 6 de tripulación con cargamento de efectos su pat. Pedro Juan Pujol.

Corbeta italiana «Martinica» Capitán Lorenzo Fresco, cargamento de madera procedente de Penzacola. Entró de arribada por falta de víveres.

Buques despachados

Día 18

Vapor «Palma» para Barcelona, con efectos y balija.

Laud «San José» para Soller con lastre.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 19 Martes

San Nemesio mr.

Sale el Sol á las 6'57.—Pónese á las 4'15.

Luna: Sale 4'00 T.—Pónese 4'52 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 5'30 t.

Los ingleses después de haber sido derrotados cerca de Ladysmith, se retiraron á seis kilómetros al Sur del rio Tugela.

Los cañones que los boers arrebataron á los ingleses fueron utilizados para bombardear la plaza de Ladysmith. Júzgase inevitable la capitulación.

Madrid 17, 10'30 m.

Telegrafian de Londres que según los datos oficiales recibidos del generalísimo Buller, las pérdidas sufridas en la derrota son: 82 muertos 667 heridos y 348 prisioneros.

Telegrafian de Kimberley diciendo que los indígenas de Bechuanalandia se han sublevado contra los ingleses.

Madrid 17, 12'45 t.

El Sr. Silvela ha declarado en el Congreso que es absolutamente falsa la noticia circulada sobre la alianza Rusa Española bajo la base de la cesión de la plaza de Ceuta á los Rusos; añadiendo luego, que nunca cederá España posesión africana alguna por vías diplomáticas.

Créese que han llegado á un acuerdo Gobierno y Oposiciones para la aprobación de los presupuestos.

Madrid 18, 1 mda.

Créese que no se aprobará hasta el mes de Marzo el proyecto de leyes provincial y municipal.

Dícese que han llegado ó un acuerdo el Ministro de Hacienda y el Banco sobre la renovación de las obligaciones del Tesoro que vence á fin de año, concediendo un plazo de seis meses al misme tipo de interés que hacían.

Madrid 18, 10'30 m.

En virtud de la derrota sufrida junto á Ladysmith el gobierno inglés ha relevado al general Buller de general en jefe del ejército de Africa, nombrando en su lugar al conocido mariscal Roberth.

El día 14 continuaban los boers bombardeando Ladysmith.

En Dublin se han verificado tumultuosas manifestaciones contra mister Chamberlain.

* *

Cotización Oficial

Madrid 16 Diciembre, 4'00 t.

4 °/₀ interior	69'30
— exterior	75'90
Amortizable	76'00
Cubas 1886.	77'10
— 1890.	65'40
Banco España	490'50
Tabacalera.	399'75
Paris á la vista	26'75 á 26'60
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 18, 9'40 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente las ocho; vapor «Palma» viene detrás.—Cabot.

Teatro Principal

Escogida función para el jueves 21 de Diciembre de 1899.

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° El aplaudido drama en 3 actos y en verso, original del insigne dramaturgo Excmo. Sr. D. José Echegaray, que lleva por título

Vida alegre y muerte triste

3.° La aplaudida zarzuela en un acto, ensayada con cuidadoso esmero.

Los Zangolotinos

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

ADMINISTRACIÓN, calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

LA VID
DE
Manuel Beltrán

3—ARRAVALETA—3

En este establecimiento se encontrará cuanto pueda apetecerse en el ramo de botillería, conservas nacionales y extranjeras y como temporada los tan renombrados turrones de Jijona y Ciudadela.

ALMANAQUE Bailly-Bailliere

Ptas. 1'50 en rústica y 2 cartoné.
Imprenta B. Fàbregues, Nueva, 25.

Dietarios de todas clases

Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu el día 24 del corriente á las once de su mañana la casa números 5 y 6 de la Plaza de la Constitución de esta Ciudad.

Lassalle y C.ª ópticos

Calle Portal de mar, 11 tienda

Solo por 3 dias

Ofrecen al Público y á sus varios favorecedores un variado surtido de Anteojos y Lentes, Cristales Roca del Brasil, garantizados y demás clases.

Tapetes hule para mesas y cómodas.

Precios Económicos

TURRONERO DE JIJONA

Ha llegado á esta ciudad el acreditado Turronero de Jijona José Lopez con un grande y variado surtido de Turrones de todas clases, como son: de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Avellana.—Las ricas peladillas de Alcoy, garapiñadas, piñones, cascas de Valencia, pasteles de Gloria, Mazapán de Toledo y patatas de Málaga.

Su domicilio, como el pasado año, CALLE NUEVA N.º 14, TIENDA DE ROTGER, *en donde espera á sus numerosos parroquianos y al público en general.*

Turrones legítimos de Jijona

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Se han recibido los acreditados turrones de Jijona, de Yema, de Nieve y duro de Alicante; como también las ricas Peladillas de Alcoy, Rizadas y Piñones. Cascas de Valencia, Mazapán de Toledo y Pasteles de Gloria.

No equivocarse — Esterería calle Deyá núm. 5.

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de la Reina n.º 41 y 43; y una viña situada en el punto conocido por las *Rocas llisas* de cabida de tres mil cepas. Para informes Prieto y Caules número 98.

Hay una tienda de Comestibles para vender, con todos sus enseres. Para informes en esta imprenta.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

BAZAR CANET Y PONS

Capas desde 20 á 100 pesetas
Rusos y Makferlans de 30 á 40 pesetas

Turrón de Ciudadela

del fabricante cada día más renombrado D. José Mercadal, premiada en la Exposición Universal de Barcelona.

Depósito del rico Chocolate de D. José Moll de Ciudadela.

Unica casa en donde se vende

Bazar Canet y Pons
NUEVA 37 Y 39

LIQUIDACION

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta n.º 26 por retirar el comercio.

Arravaleta, 26, Mahón

PARA VENDER

Lo están las casas siguientes: calle San Ferndo n.º 3l; calle del Comercio n.º 2#; y calle de Alayor n.º 7.
Para informes calle de Santa Teresa n.º 20.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

AL PÚBLICO

Patatas superiores *Por sacos á Ptas. 13 % kilogs. Fracción de 10 k. 1'40.*

Se venden en el almacén de Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia, 36.

En el mismo establecimiento se encontrarán harinas de todas clases, salvados, granos, sardinas de Galicia clase extra, aceites y otros artículos á precios reducidos.

Rampa Abundancia, 36

Imprenta de Bernardo Fàbregues.